

# Presentación

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la Escuela o Liceo** | Centro Educacional Clara Solovera |
| **RBD** | 10592 |
| **Dependencia** | Municipal |
| **Niveles de Educación que imparte** | Pre Básica, Básica, Media Técnico Profesional (Servicios de Turismo, Técnico Eléctrico). |
| **Comuna** | San Bernardo |
| **Región** | Metropolitana |
| **Equipo Directivo Centro Educacional Clara Solovera** | |
| **Cargo** | **Nombre** |
| Director | Gonzalo Muñoz Flores |
| Inspector General | Tania Astudillo Maldonado . |
| Jefe UTP | Cristian Peralta Cerón |
| Evaluador |  |
| Orientadora | Pamela Delgado Salinas. |
| Coordinadora Técnico Profesional | Isabel Escobar Hinojosa |
| Encargada de Convivencia | Carmen Arévalo Quintero |
| Coordinadora PIE | Gisela Silva Duque |

**VISIÓN**

|  |
| --- |
| El Centro Educacional Clara Solovera busca potenciar la autonomía de nuestros estudiantes en todos los niveles en especial en las áreas de Servicio de Turismo y Electricidad; para que, a su egreso posean competencias valóricas, socioemocionales, intelectuales, técnicos profesionales y herramientas laborales; potenciando su sentido de solidaridad, responsabilidad y respeto en la continuidad de estudios superiores y su inserción en la sociedad. |

**MISIÓN**

|  |
| --- |
| Educar y formar estudiantes con valores y competencias que favorezca la adquisición de habilidades socioafectivas, culturales y técnicos profesionales; aplicando estrategias y metodologías innovadoras, a través del aprendizaje colaborativo, que permita convivir y atender a la diversidad. |

**SELLO**

|  |
| --- |
| 1. Educar y desarrollar habilidades para propiciar el logro del aprendizaje autónomo, siendo el estudiante el protagonista de su proceso educativo.  2. Educar y formar a través de la trayectoria educativa, desarrollando competencias que apuntan al fortalecimiento Técnico Profesional en las especialidades de Servicio de Turismo y Electricidad. |

**PERFIL DE LA Y DEL ESTUDIANTE**

|  |
| --- |
| Considerando la necesidad de ofrecer una educación pertinente y significativa a los estudiantes del Centro Educacional Clara Solovera, se plantea el desafío de formar a nuestros estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas, proveedores de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que sean ellos mismos agentes de su propio aprendizaje y constructores de su proyecto de vida, siendo capaces de vincular de manera equilibrada lo valórico, cognitivo, afectivo y social, constituyendo un referente obligado a que debe llegar nuestra opción pedagógica y de enseñanza - aprendizaje y al mismo tiempo en un indicador de impacto de nuestras prácticas y efectividad en la trayectoria educativa. |

**VALORES INSTITUCIONALES**

|  |
| --- |
| Responsabilidad – Honestidad –Perseverancia - Empatía – Respeto – Tolerancia – Solidaridad, Autonomía. |

**EQUIPO DE CONVIVENCIA**

|  |
| --- |
| Carmen Arévalo- Encargada de Convivencia Escolar  Leslie Verdugo- Asistente Social  Linda Galdames- Psicóloga |

**RESPONSABLE PLAN**

|  |
| --- |
| Tania Astudillo Maldonado |

# Introducción

El Centro Educacional Clara Solovera, se ubica en Camino Padre Hurtado N° 24.823, sector sur oriente de la comuna de San Bernardo en la ribera norte del Río Maipo. La población estudiantil que atiende se concentra en el mismo sector, siendo sus principales características la ruralidad, donde un porcentaje importante de las familias vive de la agricultura o de la extracción de áridos en el sector. El resto de la población escolar proviene de poblaciones periféricas de la comuna, como cinco pinos, las alamedas, puerto Williams, sector andes 1 y 2; en su gran mayoría poblaciones de alto riesgo social, esto se refleja en el índice de vulnerabilidad del establecimiento de un promedio del 90%. El nivel socioeconómico de los estudiantes es calificado como bajo y medio bajo de acuerdo con medición SIMCE. El Centro Educacional atiende a estudiantes desde Nivel de Transición (NT1) hasta el nivel de 4° año medio de Enseñanza Técnica Profesional (EM) que totalizan a la fecha la matrícula de 505 estudiantes. Posee un curso por nivel en Enseñanza General Básica (EGB) y dos cursos por nivel en Enseñanza Media Técnico Profesional (EM). El primer ciclo de EM (1° y 2° Medio), el plan de estudio es Humanístico Científico y en el segundo ciclo de EM (3° y 4° Medio) es Técnico Profesional. Se imparten las especialidades de: Servicios de Turismo y Electricidad.1

Para el centro educacional es fundamental poder fomentar la sana convivencia y educar en valores significativos como el respeto y la empatía. Es así como la educación sexual es de gran importancia para obtener los aprendizajes esperados y contribuir a una educación integral.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, principal e ineludible; “Compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos e hijas, tal como lo reconoce la Ley General de Educación, y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior del niño y niña y/o adolescentes.”2 La familia es el espacio primario de educación sexual del niño, niña y del adolescente, es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos, el amor, la experiencia de la maternidad y la paternidad, lo considerado correcto e incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad.

La sexualidad es parte primordial e integral de la personalidad de los individuos y se expresa a través de manifestaciones psicológicas, biológicas y sociales, entendiendo al ser humano como un ser biopsicosocial, en el que todo su cuerpo responde frente a diversos estímulos y situaciones de la vida cotidiana.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género, garantiza la posibilidad de fomentar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo.

1http://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/10592/ProyectoEducativo10592.pdf 2Ley general de la educación articulo 4 https://www.ayudamineduc.cl/ficha/lge-ley-general-de-educacion-4

Es creencia común de que la sexualidad no existe hasta que se entra en la etapa de la adolescencia, pero no es así, dado que los seres humanos son seres sexuados desde que nacen, por lo tanto, no es algo que detone a una edad determinada.

Los niños, niñas y adolescentes requieren orientación respecto a distintas preguntas que surgen sobre la sexualidad, como también se observan conductas como tocarse los genitales o masturbarse, la realización de juegos sexuales entre niños/as del mismo sexo o sexo contrario, la curiosidad por observar cuerpos desnudos, experimentar entre pares, el trato afectivo, entre otros. Todos estos cuestionamientos y comportamientos de los niños, niñas y adolescentes son material de estudio sobre el tema y que además dependen de la etapa evolutiva en la que se encuentren y al momento en el cual están viviendo tanto en lo psíquico, emocional y en lo corporal.

Estas interrogantes presentan en los adultos dificultad para enfrentar el tema, por lo tanto, entender la sexualidad es algo complejo, un tema que se evita hablar, y que generalmente se relaciona de manera equivoca solo con las prácticas sexuales. Sin embargo, la sexualidad está presente desde los orígenes del ser humano y lo acompaña a lo largo de toda su vida, razón por la cual influiría en su identidad, en sus relaciones, en sus características de personalidad y en su salud mental.

Los afectos, las emociones y el desarrollo sexual van de la mano, son aspectos inseparables en estas edades tempranas, de hecho, el aprendizaje se inicia desde el minuto uno, mediante abrazos, besos y expresión de afecto de forma recíproca. Según el modelo familiar los niños, niñas y adolescentes construirán su idea de que es aceptable y que no, que es positivo o negativo, que es y cómo se expresa el afecto y como se relacionan los seres humanos, tanto a nivel físico como emocional.

Hablar de forma abierta y respetuosa con niños, niñas y adolescentes al respecto es fundamental para que puedan conocer y cuidar su cuerpo. Las escuelas deben promover de forma integral el desarrollo de cada niño, niña y adolescentes tal como lo señala la Ley General de Educación en su artículo 2° “la educación es un proceso que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”.

Generalmente la sexualidad es abordada desde la perspectiva adulta dificultando la capacidad para responder y abordar las conductas, sin visualizar lo que les pasa a niños, niñas y adolescentes según la etapa en la que se encuentren. Es por ello por lo que resulta necesario escuchar y empatizar respetando sus procesos.

Por lo anteriormente señalado, es que nos hemos planteado la necesidad de generar espacios de discusión y reflexión sobre Educación Sexual, desarrollando un ciclo de talleres educativos, orientados a la etapa de desarrollo en la que se encuentran las y los estudiantes.

# Marco

En coherencia con la Ley 20.418, la cual nos señala que los establecimiento educacionales reconocidos por el estado, deberán incluir un programa de educación sexual, es que como establecimiento se contempla la sexualidad, afectividad y género como un derecho de todo ser humano, el cual se debe fomentar a través de la familia, la institución y la sociedad, donde se entreguen herramientas que les permitan afrontar con voluntad, libertad y responsabilidad para poder vivir una sexualidad responsable en sus relaciones de pareja.

Parece relevante destacar el Marco Normativo legal que rige la política de Convivencia Escolar, en donde se encuentran leyes que se relacionan en mayor medida con nuestro Plan de sexualidad, afectividad y género. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: La Constitución Política de la República de Chile reconoce y ratifica en su artículo 5° esta declaración, estableciendo que “el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.3

Declaración de los derechos del niño y la niña: La Declaración de los Derechos del Niño y la Niña fue redactada por Naciones Unidas en 1959, constituyéndose en un manifestó ético y en un reconocimiento de ellos como sujetos de derecho. Chile ratificó la Declaración de los Derechos del Niño y la Niña en 1990, la que se rige por cuatro principios fundamentales; la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, y su participación en las decisiones que los afecten.4

Ley N° 20.609 contra la discriminación: La Ley N° 20.609 contra la discriminación fue promulgada el año 2012 y busca resguardar el derecho de las personas a no sufrir ningún tipo de exclusión.5

Ley N° 20.845 de inclusión escolar: La ley de inclusión escolar regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado: Prohíbe toda forma de discriminación arbitraria, permite sanciones disciplinarias solo si están contenidas en el reglamento interno, establece un plan de apoyo a la inclusión para fomentar la buena convivencia, obliga a reconocer el derecho a asociarse libremente.6

3 Política de Convivencia Escolar, Mineduc. Año 2015-2018.

4 http://unicef.cl/web/derechos-de-la-ninas-ninos-y-adolescentes/

5 https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092

6 https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172

Decreto N.º 79 reglamento de estudiantes embarazadas y madres: La Ley General de Educación, en su Artículo 11°, “señala que el embarazo y la maternidad de una estudiante no pueden ser argumentados como condicionantes o excusas que limiten su respectivo derecho a la educación, más aún, la legislación establece que son los establecimientos educacionales los encargados de realizar las adecuaciones necesarias para que dichas estudiantes continúen con sus estudios de manera regular.”7

Destacamos también la Ley núm. 20.418 la cual fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad específicamente el artículo 1 de la Ley el cual refiere “toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, y el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega.”8

Ley N° 21. 120: Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. Artículo 1°.- Derecho a la identidad de género y la rectificación de sexo y nombre registral. El derecho a la identidad de género consiste en la facultad de toda persona cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral, de solicitar la rectificación de éstos.

Para efectos de esta Ley, se entenderá por identidad de género la convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción del nacimiento. Lo dispuesto en los incisos anteriores podrá o no involucrar la modificación de la apariencia o de la función corporal a través de tratamientos médicos, quirúrgicos u otros análogos, siempre que sean libremente escogidos.9

Según distintas miradas teóricas frente al tema, lo común en nuestra sociedad en general es que a través del tiempo se ha asociado la sexualidad a la genitalidad o a las relaciones sexuales, sin embargo, hay mucho que decir con respecto a eso.

Existen diversas formas para definir y entender la sexualidad, generalmente se asocia a un atributo biológico y/o psicológico de los sujetos que es inherente a la naturaleza del ser humano. Ejemplos de esto son las siguientes afirmaciones “a los adolescentes se le revolucionan las hormonas”, “los hombres no pueden controlar su deseo”, “las mujeres buscan el afecto y no el placer” bajo estas premisas se sustenta que la sexualidad está determinada por la biología y que la cultura busca reprimir esta fuerza, definiendo que es lo aceptable en materia de prácticas sexuales, asumiendo además que existe una sexualidad dicotómica masculina y femenina que son complementarias entre sí, otorgando un lugar primordial a la función reproductiva en la sexualidad. Lo que restringe a la heterosexualidad como una forma única, posible y legitima de vivir la sexualidad, sin embargo, como se puede comprender la sexualidad histórica y cultural de la experiencia sexual, da cuenta de los distintos cambios que se han producido y se están reproduciendo en la sociedad en esta materia.

Una de las nuevas formas de mirar la sexualidad es desde una perspectiva construccionista entendiendo que todos los elementos que constituyen la sexualidad humana, sus posibilidades eróticas, capacidad de ternura, la intimidad y el placer tienen su origen en el cuerpo o mente de cada individuo. Sin embargo, estas posibilidades no pueden ser expresadas naturalmente debido a que el comportamiento sexual está regulado por las relaciones sociales, mucho más que por la biología, siendo por tanto la sexualidad un hecho cultural, social e histórico, porque se transforma y cambia en función de lo que ocurre en la sociedad.

Desde esta mirada si bien el sexo tiene un fundamento biológico, la forma en que se vive y representa la sexualidad es resultado de las relaciones que existen en la sociedad, principalmente las de género, económicas, étnicas y las generacionales.

El concepto de género se vincula con la sexualidad, por ello es necesario comprender la palabra género en su uso convencional; relaciones entre hombres y mujeres. El género entonces atañe al modo en que cada cultura define los roles y las funciones asociadas a lo femenino y lo masculino a través de símbolos, normas e instituciones, de manera tal que parecen ser naturales e inmutables. Por ejemplo, las mujeres tienen la capacidad de concebir dar a luz y amamantar, la sociedad les impone como mandato la maternidad y la crianza de los hijos. Lo que nos permite observar las relaciones de poder existentes las cuales históricamente han estado marcadas por desigualdad y la subordinación.

Actualmente estas relaciones continúan reconfigurándose a raíz de las transformaciones sociales y de los movimientos sociales, entre ellos el surgimiento de movimientos de mujeres que debaten el ordenamiento de género tradicional.

La heterosexualidad es la que estructura las relaciones entre hombres y mujeres y define las distintas masculinidades y feminidades, definiendo que esta es la forma correcta y normal de orientación y deseo del comportamiento erótico, debido al supuesto, que existe una conexión natural e indisoluble entre el hecho de ser macho o hembra. Sin embargo, en las últimas décadas esta conexión está siendo constantemente desestabilizada, ya que surgen nuevas formas de masculinidad y femineidad, visualizándose nuevas formas construidas alrededor del sexo y el género, cuestionando los límites de cada rol y reconfigurando las relaciones entre los géneros. Si bien la sexualidad es algo íntimo y privado, se vuelve público a raíz de discusiones morales y políticas que se dan a lo largo del desarrollo histórico, cultural y social.

7 https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=236569

8 https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1010482

9 https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1126480

**Conceptos:**

Para poder comprender de mejor manera el desarrollo de la sexualidad, hemos considerado algunos de los siguientes conceptos:

**Sexo:** Definido por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

**Sexualidad:** es el conjunto de condiciones que caracterizan el sexo de cada persona o animal. Desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas a la búsqueda del placer sexual.

**Género:** es aquel concepto que identifica las características de cada sociedad y cultural que se construye en torno a lo que implica ser mujer u hombre y los quehaceres de cada uno.

**Identidad de género:** el hecho que cada persona se encuentre dotada de un sexo biológico específico (hombre/mujer) e inmersa en una cultura que propone ciertas características ligadas a su género (lo masculino y femenino), no implica que todo se identifique a si mismo con aquellas cosas que la sociedad actual define como “ser hombre y ser mujer” en un determinado tiempo y espacio.

**Orientación sexual:** La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

**Afectividad:** Es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

Desde la mirada de Freud y el psicoanálisis, la sexualidad humana es una de las principales vertientes de la energía vital que mueve el comportamiento humano. Esta energía es llamada libido la cual está presente desde las primeras semanas de vida, lo que implica que la vertiente sexual no nace en la adolescencia como tal.

Refiriéndonos a Freud hablaremos de la etapa genital, la cual aparece con la pubertad y se prolonga en adelante, está relacionada con los cambios físicos que acompañan a la adolescencia, además en esta fase del desarrollo psicosexual el deseo relacionado con lo sexual se vuelve intenso, y no se puede reprimir con la misma eficacia que en las etapas anteriores. La zona erógena relacionada con este momento vital vuelve a ser la de los genitales, pero a diferencia de las otras etapas aquí ya se han desarrollado las competencias necesarias para expresar la sexualidad a través de vínculos de unión de carácter más abstracto y simbólico que tienen que ver con el consenso y el apego con otras personas.

Aquí nace la sexualidad adulta, donde se fortalecen los afectos, las emociones y el desarrollo sexual, según el modelo familiar los niños, niñas y adolescentes construirán su idea de que es aceptable y que no, que es positivo o negativo, que es y cómo se expresa el afecto y como se relacionan los seres humanos, tanto a nivel físico, emocional, como sexual.

El apego es el vínculo emocional que desarrolla un niño con sus padres o cuidadores, los que le brindan seguridad o inestabilidad emocional en el desarrollo de la personalidad, según la teoría de John Bowlby los seres humanos requieren de este apego para sobrevivir a lo largo de su vida, inicialmente con sus padres y luego en las relaciones sociales.

El ser humano se está relacionando en todo momento, es necesario también educar a niños, niñas y jóvenes a no reproducir la violencia, ya que este es un indicador que podría incidir en la forma en que se vive la sexualidad, afectividad y género lo cual implica que se validen, normalicen y se acepten formas violentas para relacionarse. Es por ello que se debe plantear esta problemática.

Otro elemento importante es poder educar a niños, niñas y adolescentes en la promoción de conductas protectoras (métodos anticonceptivos o abstinencia), prevenir conductas de riesgo (enfermedades de transmisión sexual), educar frente a la violencia sexual y generar acciones de prevención frente al abuso sexual infantil.

# Justificación.

La escuela es un escenario donde el género y la sexualidad no son simples temas que sean relegados a lo personal o biológico, por el contrario, son aspectos que se construyen y aprenden activamente a lo largo de toda la vida, desde lo cultural, lo pedagógico e institucional, esto se visualiza en las prácticas cotidianas, en sus rituales, en los saberes, tanto formales, como informales, que se producen en las aulas.

Las investigaciones a nivel educativo han develado que existen muchas prácticas que contribuyen en la instalación de determinados órdenes de género y sexualidad, definiendo una idea de normalidad, dando como resultado lo que es aceptable o inaceptable, polarizando y diferenciando lo femenino y lo masculino, instalando la norma heterosexual, invisibilizando cualquier expresión que no sea con este orden.

La importancia de generar aprendizajes en los estudiantes en el ámbito de la sexualidad, afectividad y género es desde un enfoque integral que permita la promoción de conductas protectoras, responsables y cuidadosas, la prevención de conductas de riesgo, así como también la promoción de la equidad de género en las relaciones de afectividad y sexualidad. No basta con la conocida frase de los padres a sus hijos “tu cuerpo es tuyo y nadie debe tocarlo”. Los adultos creen que con la incesante repetición de esta afirmación será suficiente para protegerlos. Este enunciado no solo responsabiliza a los niños y niñas frente al cuidado de su propio cuerpo, sino que funciona como un cierre a sus inquietudes respecto este tema, es por ello que deben ser abordados desde la escuela con el fin de generar aprendizajes que permitan hablar de situaciones cotidianas que podrían vivir y saber cómo afrontarlas.

La sexualidad es un proceso social que se sitúa en un contexto histórico y cultural determinado, es por ello por lo que las necesidades de los y las estudiantes son particulares y cambiantes. La educación busca generar aprendizajes, siendo fundamental desarrollar estudiantes que puedan tener mejores condiciones para actuar en situaciones vinculadas a la sexualidad, afectividad y genero las cuales se reflejan desde zonas de riesgo, de dominio, de violencia o por el contrario, en experiencias de bienestar y autonomía personal y de reconocimiento, dependiendo de las decisiones que se tomen. Se busca un aprendizaje que permita modificar a favor del bienestar de cada estudiante lo que piensa, siente, valora y hace ante alguna situación que sea relativa a la sexualidad, entregando competencias que permitan tomar decisiones, reflexionar de manera informada, autónoma y responsable.

# Diagnóstico.

Entre finales del año 2022 e inicios del 2023 se aplica de manera cuantitativa una encuesta, la cual tiene como finalidad conocer la realidad del establecimiento, planteando distintos temas de interés y necesidad. La técnica se realiza mediante un formulario online con diversos temas que tienen directa relación con la sexualidad humana en sus distintos ámbitos: biológico, identidad y roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual.

Esta encuesta se utiliza para recoger datos de un grupo predefinido de encuestados con el fin de obtener información y conocimientos sobre diversos temas de interés10, aplicándola a estudiantes de 7° año básico a 4° año medio.

De acuerdo con los resultados de esta encuesta se extraen los siguientes resultados, de mayor a menor preferencia:

* Métodos anticonceptivos, cómo elegir el correcto.
* Violencia en el pololeo, qué hacer y cómo afrontarlo.
* Enfermedades de transmisión sexual, mitos y realidades.
* Comunicación efectiva y responsabilidad afectiva.
* Reconocimiento de la dependencia emocional
* Mitos sexuales y pornografía.
* Prevención del abuso sexual; acoso, abuso y violación.
* Placer femenino y masculino.
* Identidad de género y orientación sexual.
* Embarazo no deseado y aborto 3 causales.
* Feminismo v/s machismo
* Salud menstrual.

Durante el año 2023 se llevó a cabo un ajuste al plan debido al poco tiempo establecido por las recuperaciones pedagógicas post paralización docente, por lo tanto, frente a este escenario es importante incluir dentro del próximo periodo los temas no tratados e incluir temas que sean relevantes de acuerdo con las y los docentes jefes; temas a trabajar con las y los estudiantes considerando las realidades observadas en ellos/as.

10 <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-una-encuesta-y-cual-es-su-funcion>

# Metodología.

En este sentido es que se visualiza que las actividades deben de ser desarrolladas a través de distintas metodologías según el tema a tratar. Es por esta razón que dicho plan contempla abordar los temas mediante: presentaciones, charlas, simposio, análisis de casos, mesa redonda y Phillip 66.

Las actividades deben ser de carácter reflexivo, participativo y lúdico, llevando a la cotidianidad los temas tratados para generar una familiarización y empatía frente a estos, lo que les permita tomar decisiones en situaciones concretas, hacer el ejercicio de comprender las razones por las cuales se toman ciertas decisiones en una situación determinada, y permitir que las y los estudiantes comprendan mejor sus actos y cómo afrontarlos.

# Objetivo general y específico.

Fortalecer el conocimiento de conceptos sobre la educación sexual a través de diversas metodologías con estudiantes de nivel prebásico a cuarto año de educación media, para generar una visión más inclusiva de la sexualidad y libre de elementos de género discriminatorios, preservando un clima de sana convivencia escolar.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

* Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, visualizándola como una forma de comunicación humana fuente de salud, placer, afectividad y/o reproducción.
* Consolidar una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.
* Generar espacios de reflexión con una visión más inclusiva de la sexualidad.
* Desarrollar conductas responsables en el ámbito de la sexualidad y alcanzar bienestar y satisfacción en el ejercicio de la sexualidad.
* Integrar a la sexualidad como parte del desarrollo personal y humano y como parte del desarrollo social y de la estructura social.

# PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES

* **COMUNIDAD EDUCATIVA TODOS LOS NIVELES**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| OBJETIVO | ACCIONES | DÍA | ACTIVIDADES | INDICADORES | MEDIO DE VERIFICACIÓN | RECURSOS | RESPONSABLE |
| Presentar temas del plan a comunidad. | * Presentación | **PRIMERA REUNIÓN DE APODERADOS** | Se presentan en la primera reunión de apoderados los temas que se verán durante el año en el plan. | Apoderados participan en un ambiente de respeto los temas vistos.  Reconocen la importancia de hablar estos temas con sus hijos/as | Fotografía  Presentación mostrada | Computador  Presentación | Responsable plan  Profesores jefes  Orientadora |
| Reconocer la importancia del rol parental en el ámbito de la sexualidad. | * Presentación | **SEGUNDA REUNIÓN DE APODERADOS** | Se presenta la importancia del rol parental en el ámbito de la sexualidad sana de sus hijos e hijas y cómo hablar sobre el tema con ellas | Apoderados participan en un ambiente de respeto los temas vistos.  Reconocen la importancia de hablar estos temas con sus hijos/as | Fotografía  Presentación mostrada | Computador  Presentación | Responsable plan  Profesores jefes  Orientadora |
| Conmemorar el día Internacional de la Mujer 8m | * Presentaciones * Lecturas * Dibujos y pintura * Acto general. | **8 DE MARZO** | -Se realiza en cada curso una actividad referente a la conmemoración según nivel.  - Música en recreo con canciones referente al tema y mujeres artistas.  - Acto cierre con reflexiones generales. | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  - Opinan sobre la conmemoración  - Reconocen la importancia y el porqué de este día. | - Fotografía de acto  - Presentación realizada. | -Presentación Ppt  -Hojas para mensajes  -Minilibros  -Dibujos para colorear  -Marcadores de páginas | -Convivencia escolar  -Responsable Plan |
| Visibilizar el Día Internacional contra la transfobia, homofobia y bifobia | * Video sobre la visibilización de la transfobia, homofobia y bifobia. * Presentación en la primera hora de la jornada en todos los cursos. * Análisis de casos | **17 DE MAYO** | - El 17 de mayo se realiza en cada curso desde 5° básico hasta 4° año de enseñanza media una presentación sobre la visibilización de la transfobia, homofobia y bifobia. | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  - Identifican conductas transfóbicas, homofóbicas y bifóbicas. | - Presentación  - Fotografías actividad  - Video en redes sociales. | - Presentación ppt  - Video presentación  - Internet | -Convivencia escolar  -Responsable Plan |
| Concientizar a la comunidad escolar sobre el cáncer de próstata | * Video informativo * Afiches | **11 DE JUNIO** | -Se sube a las plataformas digitales video cápsula sobre el tema  - Se pegan afiches sobre el tema | - Nivel de recepción en redes sociales  - comentarios de apoderados y comunidad en general. | - Video en Redes sociales del establecimiento  - afiches | Internet  Video capsula  Papel para afiche  Tinta  Impresora | -Convivencia escolar  -Responsable Plan |
| Informar a la comunidad sobre el Día internacional de la prevención del embarazo no planificado en la adolescencia. | * Protocolo sobre embarazo estudiantil. * Video cápsula redes sociales | **26 DE SEPTIEMBRE** | * Se sube a redes sociales video cápsula sobre el embarazo adolescente en Chile, estudio de casos y protocolo del establecimiento. | - Nivel de recepción en redes sociales  - comentarios de apoderados y comunidad en general. | - Video en Redes sociales del establecimiento | -Video cápsula  -Internet  -Aplicaciones digitales | -Convivencia escolar  -Responsable Plan |
| Concientizar a la comunidad sobre el cáncer de mama. | * Video cápsula sobre el cáncer de mama en redes sociales * Flyers sobre el cáncer de mama ya sea en hombres y/o mujeres. | **19 DE OCTUBRE** | Se realiza una video cápsula mostrando casos y concientizando a la población de la importancia de hacerse el examen y cómo identificarlo de manera temprana.  Se ponen en distintos puntos y se envía a los apoderados Flyers y/o infografías sobre el tema. | -Nivel de recepción en redes sociales sobre el tema  -Comentarios de apoderados y comunidad en general | - video cápsula en redes sociales del establecimiento  -infografías puestas en el establecimiento  - información compartida con apoderados/as | -Video cápsula  -Internet  -Aplicaciones digitales  -papel  -impresora | -Convivencia escolar  -Responsable Plan |
| Conmemorar Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. | Acto conmemorativo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. | **25 DE NOVIEMBRE** | Se realiza acto cívico con toda la comunidad educativa para conmemorar el día.  Se sube a redes sociales video cápsula | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  - Opinan sobre la conmemoración  - Reconocen la importancia y el porqué de este día. | Fotografías del acto  Video cápsulas | Parlantes  Patio del colegio  Escenografía  Micrófono  Internet  Aplicaciones digitales | -Convivencia escolar  -Responsable Plan |

* **PRIMERA INFANCIA Y PRIMER CICLO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| OBJETIVO | ACCIONES | ACTIVIDADES | INDICADORES | MEDIO DE VERIFICACIÓN | RECURSOS | RESPONSABLE |
| Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos. | * Video expositivo * Intervención sobre el tema en el curso. | **Mis emociones ¿Qué siento?**  Se realiza actividad para reconocer las emociones frente a distintos contextos y compartan sus apreciaciones frente al tema. | Estudiantes participan en un ambiente de respeto el tema tratado  Reconocen sus emociones y frente a qué situaciones las sienten.  Demuestran lo aprendido mediante actividad final | Lista de estudiantes que participaron  Links de videos presentados  Dibujos de las emociones  Registro en el leccionario según fecha realizada | PPT  Internet  Proyector  Hojas impresas | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -Educadora |
| Identificar los valores que debo practicar para vivir en comunidad. | * Intervención mediante presentación ppt | Se plantean distintas situaciones para que estudiantes opinen al respecto y puedan manifestar qué acción realizarían.  Se realiza juego como actividad final.  Situaciones habilidades sociales: | Estudiantes participan de manera respetuosa en la actividad realizada  Reconocen los valores  Participan de manera activa en la actividad de cierre. | Lista de estudiantes que participaron  Links de videos presentados  Registro en el leccionario según fecha realizada  Link de juego virtual realizado | Proyector  Internet  Parlantes  Aplicaciones digitales para juegos | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -educadora /profesora |
| Reconocer la importancia del cuidado del cuerpo (Autocuidado) | * Presentación sobre el tema | **¡Yo cuido mi cuerpo!**  Se realizan actividades donde las y los estudiantes puedan identificar cómo pueden cuidar su cuerpo:   * Hábitos de higiene * Salud * Alimentación | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Identifican que los roles no tienen género definido.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades propuestas. | Registro en leccionario sobre la sesión realizada  Lista y fecha de la participación de los estudiantes  Links de videos presentados | Proyector  Internet  Parlantes  Hojas impresas con la actividad  Aplicaciones | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -Educadora /profesora |
| Saber que mis partes íntimas, nadie puede tocarlas.  (prevención del abuso sexual) | Presentación video | **¡Nadie me toca!**  Reconocimiento mediante actividades de sus partes íntimas y que nadie puede tocar, como parte del autocuidado. | Estudiantes participan en un ambiente de respeto el tema tratado  Reconocen sus partes íntimas y que nadie las puede tocar  Demuestran lo aprendido mediante actividad final | Lista de estudiantes que participaron  Links de videos presentados  Registro en el leccionario según fecha realizada | Ppt  Internet  Proyector  Parlantes  Cartulinas para semáforo | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  - Educadora/profesora |
| Reconocer los estereotipos de género, y su importancia en la equidad de género. | Conversatorio  Presentación  Diario mural | **Todos podemos cumplir los mismos roles.**  Se realiza actividad de reconocimiento de los estereotipos de género en los niños/as   * Juegos * juguetes * ropa * roles | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Identifican que los roles no tienen género definido.  -Reconocen sus propios roles dentro de su hogar.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades propuestas. | Lista de estudiantes que participaron  Videos con links adjuntos  Presentación de los dibujos trabajados en muro del colegio | Sala de clases  Proyector  Parlantes  Internet  Hojas blancas | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -Profesora jefe /educadora |

* **SEGUNDO CICLO (5° Y 6°)**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| OBJETIVO | ACCIONES | ACTIVIDADES | INDICADORES | MEDIO DE VERIFICACIÓN | RECURSOS | RESPONSABLE |
| Reconocer las implicancias que tienen las redes sociales en la autoestima | Presentación video  Conversatorio  Juego virtual | Se realiza presentación y conversatorio sobre lo que ellos han observado en las redes sociales como tik tok, Instagram, otros. El uso de filtros excesivos y cómo afecta la autoestima. | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Reconocen cómo influyen las redes sociales en nuestra autoestima  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades propuestas.  Sala de clases | Lista de estudiantes que participaron  Registro en el leccionario  Links de videos presentados  Link de juego realizado | Computador  Proyector  Parlantes  Aplicación juego virtual. | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -P. Jefe |
| Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos de manera correcta y efectiva. | Presentación intervención sobre el tema  Juego de las emociones | Se realiza presentación y conversatorio para Identificar mediante diversas situaciones las emociones que sienten y cómo pueden gestionarlas de manera correcta.  Se realiza juego como cierre de actividad. | Estudiantes participan de manera respetuosa en la actividad  Reflexionan sobre la importancia de identificar sus emociones y gestionarlas.  Realizan juego de las emociones demostrando disposición al trabajo. | Lista de participación de estudiantes.  Registro en el leccionario.  Link de juego de las emociones | Proyector  Internet  Parlantes  Aplicación para juego digital | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -profesora jefe. |
| Identificar los valores que se requiere en distintos contextos | Presentación  Conversatorio  Exposiciones | Se realiza actividad mediante una presentación y luego conversatorio sobre valores que se deben tener para sobrellevar diferentes contextos.  Análisis de casos  Exposiciones de estudiantes | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades propuestas. | Lista de estudiantes que participaron  Registro en el leccionario  Links de videos presentados  Link de juego realizado | Computador  Proyector  Parlantes | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -P. Jefe |
| Reconocer los cambios corporales en la pubertad | Presentación  Conversatorio  Juego virtual | Se presenta mediante videos de dibujos animados los cambios corporales que existen en la etapa en la que están.  Se conversa y se realiza juego. | Estudiantes participan de manera respetuosa en la clase  Reflexionan y opinan sobre el tema visto  Demuestran disposición al trabajo en el juego virtual. | Lista de estudiantes que participaron  Registro en el leccionario  Links de videos presentados  Link de juego realizado | Computador  Proyector  Parlantes | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -P. Jefe |
|  | Presentación  Conversatorio  Juego virtual |  | Estudiantes participan de manera respetuosa en la clase  Reflexionan y opinan sobre el tema visto  Demuestran disposición al trabajo en el juego virtual. | Lista de participación de estudiantes  Registro en el leccionario  Link de juego de las emociones | Sala de clases  Computador  Proyector  Parlantes  Aplicación  Internet | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -P. Jefe |
| Identificar los estereotipos de género en las películas de Disney y dreamworks | Conversatorio  Presentación | Se muestran distintos personajes de Disney y Dreamworks y se analizan los roles que tienen dentro de las películas, realizando una comparación con la vida real. | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades propuestas.  - Logran comparar personajes ficticios con lo que pasa en la sociedad. | Lista de estudiantes que participaron  Links de videos presentados | Sala de clases  Proyector  Parlantes  Internet | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -P. Jefe |

* **SEGUNDO CICLO (7° Y 8°)**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| OBJETIVO | ACCIONES | ACTIVIDADES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS | RESPONSABLE |
| Reconocer las implicancias que tienen las redes sociales en la autoestima | Presentación video  Conversatorio  Juego virtual | Se realiza presentación y conversatorio sobre lo que ellos han observado en las redes sociales como tik-tok, Instagram, otros. El uso de filtros excesivos y cómo afecta la autoestima. | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Reconocen cómo influyen las redes sociales en nuestra autoestima  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades propuestas.  Sala de clases | Lista de estudiantes que participaron  Registro en el leccionario  Links de videos presentados  Link de juego realizado | Computador  Proyector  Parlantes  Aplicación juego virtual. | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -P. Jefe |
| Taller sobre Violencia en el pololeo.  ¿Cómo tener una relación de pareja sana? | Taller  Conversatorio | Bienvenida  Se muestra la presentación sobre la violencia en la pareja, cómo se ve, cómo podemos identificarla en nosotros y nuestros amigos/as.  Estudiantes opinan al respecto.  Se forman grupos y se da un caso a cada uno para que puedan conversarlo y ver opciones para generar cambios o apoyar y dar soluciones a otros/as.  Se forman grupos para exponer cómo es tener una relación sana. | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades  propuestas.  -Comentan y buscan soluciones para los casos expuestos. | Fotografías  Lista de estudiantes participantes  Registro en el leccionario | Computador  Proyector  Sala de clases  Parlantes  internet | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -profesor/a jefe/a |
| Taller sobre cómo ser responsable afectivamente y cómo comunicarse de manera efectiva | Taller  conversatorio | Bienvenida  Se pone el caso:  ¿Han sentido alguna vez que sienten algo, quieren exponerlo ya sea a su pareja, padres o amigos/as y luego de eso no salió como esperaban?  ¿Dicen o demuestran todo lo contrario y a veces provocan más conflictos en lugar de solucionar el problema de base?  ¿Es posible comunicarse de buena manera? Y ¿Qué tengo qué hacer para lograrlo?  Estudiantes exponen sus experiencias y qué hicieron para sobreponerlo.  Se exponen casos y situaciones en cómo lo afrontarían.  Se muestran ejemplos en cómo deben comunicarse de manera efectiva.  <https://www.youtube.com/watch?v=YBWIMFjzy5o>  <https://www.youtube.com/watch?v=OVDp72CKNT4>  Responsabilidad afectiva:  La responsabilidad afectiva tiene relación con la comunicación efectiva en las parejas. Se muestran ejemplos y se toman las opiniones de las y los estudiantes.  <https://www.youtube.com/shorts/Rukf7YN9O2c> | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades  propuestas.  - Comprenden la importancia de ser responsables afectivamente.  -Comentan y buscan soluciones para los casos expuestos.  -comprenden la importancia de la comunicación efectiva. | Fotografías  Lista de estudiantes participantes  Registro en el leccionario | Sala de clases  Computador  Proyector  Parlantes  internet | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  - profesor/a jefe/a |
| Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos de manera correcta y efectiva. | Presentación intervención sobre el tema  Juego de las emociones | Se realiza presentación y conversatorio para Identificar mediante diversas situaciones las emociones que sienten y cómo pueden gestionarlas de manera correcta.  Se realiza juego como cierre de actividad. | Estudiantes participan de manera respetuosa en la actividad  Reflexionan sobre la importancia de identificar sus emociones y gestionarlas.  Realizan juego de las emociones demostrando disposición al trabajo. | Lista de participación de estudiantes.  Registro en el leccionario.  Link de juego de las emociones | Proyector  Internet  Parlantes  Aplicación para juego digital | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -profesora jefe. |
| Conocer qué es la salud menstrual | Presentación intervención sobre el tema  Juego de salud menstrual. | ¿Qué es la salud menstrual?  Se realiza presentación y posterior conversatorio sobre lo que es la salud menstrual.  Juego como tener una buena salud menstrual. | Estudiantes participan de manera respetuosa en la actividad  Reflexionan sobre la importancia de identificar sus emociones y gestionarlas.  Realizan juego salud menstrual demostrando disposición al trabajo. | Lista de participación de estudiantes.  Registro en el leccionario.  Link de juego | Proyector  Internet  Parlantes  Aplicación para juego digital | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -profesora jefe. |

* **ENSEÑANZA MEDIA**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| OBJETIVO | ACCIONES | ACTIVIDADES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS | RESPONSABLE |
| Reconocer las implicancias que tienen las redes sociales en la autoestima | Presentación video  Conversatorio  Juego virtual | Se realiza presentación y conversatorio sobre lo que ellos han observado en las redes sociales como tik-tok, Instagram, otros. El uso de filtros excesivos y cómo afecta la autoestima. | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Reconocen cómo influyen las redes sociales en nuestra autoestima  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades propuestas.  Sala de clases | Lista de estudiantes que participaron  Registro en el leccionario  Links de videos presentados  Link de juego realizado | Computador  Proyector  Parlantes  Aplicación juego virtual. | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -P. Jefe |
| Conocer métodos anticonceptivos para prevenir un embarazo adolescente e Infecciones de transmisión sexual. | Taller  Conversatorio | Bienvenida  Se muestra la presentación sobre el tema.  Estudiantes opinan al respecto.  Se realiza juego virtual del tema | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades  propuestas. | Fotografías  Lista de estudiantes participantes  Registro en el leccionario | Computador  Proyector  Sala de clases  Parlantes  internet | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -profesor/a jefe/a |
| Taller sobre cómo ser responsable afectivamente y cómo comunicarse de manera efectiva | Taller  conversatorio | Bienvenida  Se pone el caso:  ¿Han sentido alguna vez que sienten algo, quieren exponerlo ya sea a su pareja, padres o amigos/as y luego de eso no salió como esperaban?  ¿Dicen o demuestran todo lo contrario y a veces provocan más conflictos en lugar de solucionar el problema de base?  ¿Es posible comunicarse de buena manera? Y ¿Qué tengo qué hacer para lograrlo?  Estudiantes exponen sus experiencias y qué hicieron para sobreponerlo.  Se exponen casos y situaciones en cómo lo afrontarían.  Se muestran ejemplos en cómo deben comunicarse de manera efectiva.  <https://www.youtube.com/watch?v=YBWIMFjzy5o>  <https://www.youtube.com/watch?v=OVDp72CKNT4>  Responsabilidad afectiva:  La responsabilidad afectiva tiene relación con la comunicación efectiva en las parejas. Se muestran ejemplos y se toman las opiniones de las y los estudiantes.  <https://www.youtube.com/shorts/Rukf7YN9O2c> | -Estudiantes participan en un ambiente de respeto los temas tratados.  -Demuestran lo aprendido trabajando de manera activa las actividades  propuestas.  - Comprenden la importancia de ser responsables afectivamente.  -Comentan y buscan soluciones para los casos expuestos.  -comprenden la importancia de la comunicación efectiva. | Fotografías  Lista de estudiantes participantes  Registro en el leccionario | Sala de clases  Computador  Proyector  Parlantes  internet | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  - profesor/a jefe/a |
| Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos de manera correcta y efectiva. | Presentación intervención sobre el tema  Juego de las emociones | Se realiza presentación y conversatorio para Identificar mediante diversas situaciones las emociones que sienten y cómo pueden gestionarlas de manera correcta.  Se realiza juego como cierre de actividad. | Estudiantes participan de manera respetuosa en la actividad  Reflexionan sobre la importancia de identificar sus emociones y gestionarlas.  Realizan juego de las emociones demostrando disposición al trabajo. | Lista de participación de estudiantes.  Registro en el leccionario.  Link de juego de las emociones | Proyector  Internet  Parlantes  Aplicación para juego digital | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -profesora jefe. |
| Conocer qué es la salud menstrual | Presentación intervención sobre el tema  Juego de salud menstrual. | ¿Qué es la salud menstrual?  Se realiza presentación y posterior conversatorio sobre lo que es la salud menstrual.  Juego como tener una buena salud menstrual. | Estudiantes participan de manera respetuosa en la actividad  Reflexionan sobre la importancia de identificar sus emociones y gestionarlas.  Realizan juego salud menstrual demostrando disposición al trabajo. | Lista de participación de estudiantes.  Registro en el leccionario.  Link de juego | Proyector  Internet  Parlantes  Aplicación para juego digital | -Convivencia escolar  -Responsable Plan  -profesora jefe. |

# CARTA GANTT

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | ACTIVIDAD | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA | Presentar temas del plan a comunidad. | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Reconocer la importancia del rol parental en el ámbito de la sexualidad. |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |
| Acto Conmemoración día Internacional de la Mujer 8m | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Día Internacional contra la transfobia, homofobia y bifobia |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |  |
| Concientizar a la comunidad escolar sobre el cáncer de próstata |  |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |
| Día internacional de la prevención del embarazo no planificado en la adolescencia. |  |  |  |  |  |  | **X** |  |  |  |
| Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama |  |  |  |  |  |  |  | **X** |  |  |
| Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. |  |  |  |  |  |  |  |  | **X** |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | ACTIVIDAD | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| PREBÁSICA Y PRIMER CICLO | Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos. |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |
| Identificar los valores que debo practicar para vivir en comunidad. |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |
| Reconocer la importancia del cuidado del cuerpo (Autocuidado) |  |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |
| Saber que mis partes íntimas, nadie puede tocarlas.  (prevención del abuso sexual) |  |  |  |  |  | **X** | **X** |  |  |  |
| Reconocer los estereotipos de género, y su importancia en la equidad de género. |  |  |  |  |  |  |  | **X** | **X** |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | ACTIVIDAD | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| SEGUNDO CICLO 5° Y 6° | Reconocer las implicancias que tienen las redes sociales en la autoestima |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |
| Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos de manera correcta y efectiva. |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |
| Identificar los valores que se requiere en distintos contextos |  |  |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |
| Reconocer los cambios corporales en la pubertad |  |  |  |  |  |  | **X** | **X** |  |  |
| Identificar los estereotipos de género en las películas de Disney y dreamworks |  |  |  |  |  |  |  | **X** | **X** |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | ACTIVIDAD | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| SEGUNDO CICLO 7° Y 8° | Reconocer las implicancias que tienen las redes sociales en la autoestima |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |
| Taller sobre Violencia en el pololeo.  ¿Cómo tener una relación de pareja sana? |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |
| Taller sobre cómo ser responsable afectivamente y cómo comunicarse de manera efectiva |  |  |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |
| Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos de manera correcta y efectiva. |  |  |  |  |  |  | **X** | **X** |  |  |
| Conocer qué es la salud menstrual |  |  |  |  |  |  |  |  | **X** | **X** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | ACTIVIDAD | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| ENSEÑANZA MEDIA | Reconocer las implicancias que tienen las redes sociales en la autoestima |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |
| Conocer métodos anticonceptivos para prevenir un embarazo adolescente e Infecciones de transmisión sexual. |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |
| Taller sobre cómo ser responsable afectivamente y cómo comunicarse de manera efectiva |  |  |  | **X** | **X** |  |  |  |  |  |
| Reconocer los sentimientos y emociones y cómo expresarlos de manera correcta y efectiva. |  |  |  |  |  | **X** | **X** |  |  |  |
| Conocer qué es la salud menstrual |  |  |  |  |  |  |  | **X** | **X** |  |